



**ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERENTE
CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° 34**

**SUMINISTRO TINTAS, RECARGAS DE TONER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS DE LAS
DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA**

En el Municipio de San Gil - Santander a los Doce (12) días del mes de Septiembre de 2016, siendo las 8:00 AM, el señor **HELY ATUESTA NEIRA** Almacenista General de la Institución Educativa, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la propuesta en el presente proceso y elaborar el acta correspondiente, o en caso contrario conceder el plazo para subsanar o según el caso rechazar la oferta de conformidad con lo establecido en el aviso de invitación y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual el titular de la oficina gestora ya ha revisado el contenido de la oferta. De conformidad con el acta de cierre de la convocatoria y apertura de propuestas, la oferta de menor precio corresponde al oferente:

JUAN ALBERTO CHAPARRO MUÑOZ / TIENDARICOH

Una vez revisados los anexos, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, encontramos que presenta el siguiente resultado:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de Presentación de la propuesta	X		
Propuesta Especifica (técnica y económica)	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil		X	
Registro Único Tributario	X		
Certificado de pago de aportes a sistema de seguridad social	X		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		
Certificado de antecedentes de la Contraloría General de la República	X		
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la República	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
Libreta Militar	X		

EXPLICACIÓN.

Se realizó verificación documental encontrándose que **No** presento el requisito de certificado de existencia y representación legal o registro mercantil, igualmente se verifico la propuesta económica presentada por el proponente **JUAN ALBERTO CHAPARRO MUÑOZ / TIENDARICOH** identificado con cedula de ciudadanía

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!

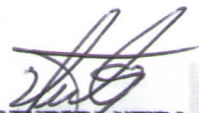
Institución Educativa
Colegio San José de Guanentá - San Gil

Resolución 12432 del 28 de Octubre de 2002



13.721.052 de Bucaramanga, en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la institución educativa y el valor es de DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE (\$2.725.000.00), por lo cual se concede el plazo establecido en el cronograma fijado en la Invitación Pública para subsanar dicho requerimiento, dentro del proceso **DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA N° C-MIN-034-2016.-** cuyo objeto es **"SUMINISTRO TINTAS, RECARGAS DE TONER Y MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA "** al proponente **JUAN ALBERTO CHAPARRO MUÑOZ / TIENDARICOH** identificado con cedula de ciudadanía 13.721.052 de Bucaramanga.

Así las cosas, el presente informe de verificación de requisitos habilitantes, se publicara en traslado por al menos un día hábil en la institución educativa, hasta el día 13 de Septiembre 6:00 pm, o la misma hora del día en que se cumpla este término, vencido el cual se decidirá sobre la comunicación de aceptación o rechazo de la oferta.


HELY ATUESTA NEIRA
Almacenista General
I.E. COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA

